I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

)001866

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 20 SET. 2013

V I S T O S:

La Providencia N°103/518/2013; El Ord. N° 01/2013 del Comité Paritario del recinto de Las Hortensias N° 400; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de capacitación detectada por el Comité Paritario del recinto de Las Hortensias N° 400.

El Plan de Colaboración 2013, suscrito con la Asociación Chilena de Seguridad.

D E C R E T O:

1. Ordénase el cometido funcionario a los funcionarios que se indican, en el curso de capacitación que se describe:
"":

1. Nombre del curso : **"Mejoramiento conductual en Prevención de Riesgos Laborales – Ejecutivo"**
Fecha del curso : del 7 al 9 de Octubre de 2013
Horario del curso : de 15:30 a 17:30 horas
Lugar : Piloto Lazo N° 120
Participantes :

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT									
CESPEDES	AULADELL	JOSÉ	1	1	4	8	0	4	9	8	-	3
GAETE	CARRASCO	SERGIO	0	5	2	4	0	4	8	5	-	1
GALVEZ	MORAGA	ALEJANDRO	1	1	4	8	4	6	6	7	-	8
GONZÁLEZ	COFRÉ	ALEX	0	4	6	5	8	7	2	1	-	9
GUTIÉRREZ	GUTIÉRREZ	JUAN	0	5	6	3	3	4	3	5	-	1
LAGOS	BARRÍA	MIRNA	1	2	3	0	8	1	8	1	-	1
ORTIZ	MELEHUEECHUN	JOSÉ LUIS	1	0	5	7	4	8	9	8	-	1
PAREDES	NORAMBUENA	SILVIA	0	9	9	6	6	6	0	8	-	0
RUIZ	CORREA	LUIS	1	1	6	3	4	7	3	0	-	K
RUIZ	ROJAS	HERNÁN	0	6	1	2	0	1	7	9	-	3
RUIZ	ROJAS	LUIS	0	5	7	4	5	1	4	5	-	9
SILVA	ROCHA	ADOLFO	1	1	3	9	3	6	6	7	-	3
TORO	ARAOS	LUISA PAOLA	1	1	4	7	4	8	0	4	-	8
VALLEJOS	CARRASCO	MOISES	0	5	0	1	9	7	8	3	-	2

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

4

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

DECRETO EXENTO N° 202 88 /2013

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/FCO

Distribución:

- *Alcaldía*
- *Administración Municipal*
- *Secretaría Municipal*
- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Depto. de Contabilidad y Presupuesto*
- *Depto. de Servicios Generales*
- *Dirección Jurídica*
- *Dirección de Desarrollo Comunitario*
- *SECPLAN*
- *Dirección de Control*
- *Dirección de Gestión Ambiental*
- *Archivo Depto. de Personal*
- *Página Web*